

Para los que en el futuro tengan en sus manos nuestra casa en común, y levanten los edificios dentro de los que –o entre los cuales– discurrirá la vida de todos nosotros, es un recordatorio que tienen allí, indeclinable, un compromiso con la historia, con la imaginación, con las raíces y el porvenir, con la justicia y la verdad, con la cultura, la sociedad y la naturaleza.

Fernando González Gortazar

30

Es pertinente iniciar aclarando el sentido del término accesibilidad, ya que actualmente se utiliza con diversos significados. Lo mismo sucede para calificar las comunicaciones: una ciudad accesible se define como bien comunicada. También se habla de accesibilidad en relación con los costos o con los recursos adecuados que permiten alcanzar el éxito de determinado objetivo. Es decir, no se asocia con lo que tenemos en mente quienes trabajamos el tema de diseño y discapacidad.

En este caso, el término accesibilidad proviene de acceso, acción de llegar y acercarse, o bien de entrada o paso. Es aplicado al uso del espacio, de objetos o tecnologías, especialmente con relación a ciertos colectivos de población con dificultades funcionales, donde el concepto adquiere un matiz más expresivo de los beneficios que se derivan de la interacción con el entorno, o con otras personas.

Al no haber una definición única, considero que una de las más sencillas es la de ofrecer facilidades para el libre acceso y uso de los espacios, objetos e información a un mayor número de personas.

La falta de accesibilidad implicará marginación y pérdida de calidad de vida: las personas con discapacidad serán las más afectadas ante su ausencia.

Para unificar criterios de acción a nivel internacional han sido importantes algunos pronunciamientos y publicaciones de documentos:

La ADA (*Ley para americanos con discapacidad*), 1990.

Las normas uniformes sobre igualdad de oportunidades de las Naciones Unidas, 1993.

El documento *Concepto europeo de accesibilidad*

En México existen antecedentes importantes sobre el tema de instituciones del sector salud. En el año 2000 el CDF publicó el *Manual Técnico de Accesibilidad*; simultáneamente se hizo una revisión y propuesta para el nuevo *Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal*, publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* el 29 de enero de 2004. Esta versión ya utiliza el término accesibilidad en este sentido, junto a las condiciones de habitabilidad, seguridad, higiene, comodidad y buen aspecto a que deben sujetarse las construcciones e instalaciones en predios y la vía pública.

En las "Normas Técnicas Complementarias para el Proyecto Arquitectónico", publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* el 6 de octubre de 2004, el capítulo 2 corresponde a habitabilidad, accesibilidad y funcionamiento.

Acco

Dulce Ma. García Lizárraga

Métodos y Sistemas



esibilidad:

la gran ausente

31

Tener claridad en el término es un buen inicio. Se han obtenido algunos resultados positivos, pero son insuficientes pues en general se sigue haciendo caso omiso de la accesibilidad.

En la arquitectura sigue el predominio de la escalera como una barrera infranqueable para acceder a una gran cantidad de instalaciones.

Un caso, tal vez sin importancia, ejemplifica la situación: una pequeña plaza de reciente aparición, entre los edificios de diseño gráfico y diseño industrial del claustro de CyAD, se realiza en desniveles muy pequeños pero salvados, eso sí, con escalones. ¿Quién diseña?, ¿quién supervisa?, ¿no existe la mínima información o sensibilidad para utilizar rampas y escaleras a la vez? No es por costos, tampoco por aspectos estéticos, existen ejemplos de soluciones muy creativas combinando ambos elementos. Simplemente se ignora y se niega esta posibilidad, es la discriminación por el diseño.

Esta falta de atención a la accesibilidad se da en muchos ámbitos. En la enseñanza del diseño los profesores, en su mayoría, niegan esta posibilidad como si no fuera inherente a la espacialidad en la arquitectura, a la comunicación, a objetos que puedan ser utilizados por toda la población; simplemente no se considera en los proyectos.

La excepción en la carrera de Arquitectura son proyectos especializados: escuelas de educación especial, centros de rehabilitación, hospitales, por mencionar algunos. Con mayor interés desde hace algunos años se viene trabajando en la carrera de Diseño Industrial con material didáctico para niños con discapacidad o las llamadas ayudas técnicas, que son diversos elementos que se utilizan para suplir movimientos o apoyos para este sector de la sociedad.

Por lo general, estos diseños no se conocen, incluso dentro de la misma universidad o carrera. La mayoría de estos trabajos quedan en una calificación para los alumnos y, en ocasiones, un registro con fotos y título del proyecto; desafortunadamente, no siempre los nombres de los autores y sus asesores.

La accesibilidad también está ausente en los foros abiertos e importantes donde se discuten los grandes problemas de la ciudad y la arquitectura: *La ciudad de México a debate* en 13 sesiones, en el museo Franz Mayer, con especialistas de diversas disciplinas, pero tampoco se hizo mención en seminarios de teoría de la arquitectura o bienales de arquitectura, por mencionar sólo algunos.

Las revistas de arquitectura muestran las últimas tendencias y habrá que buscar entre líneas, observar muy bien las fotos por si aparece la rampa; sin embargo, en obras de otras latitudes frecuentemente sí aparece bien integrada, naturalmente integrada, en ocasiones invisible, pero presente como parte del conjunto, no para resolver un problema, pero no se hace mención a la importancia de su uso.

Una muestra es Casa de la Música en Oporto, Portugal, del arquitecto Rem Koolhaas, el artículo titulado "Diamante en bruto"² menciona: "el auditorio se alza como un objeto autónomo, permitiendo solucionar en un solo gesto los problemas de accesibilidad",³ visibilidad y simbolismo. En las fotos luce la gran escalinata de acceso: el acceso es tan cinematográfico como el resto del edificio y se asemeja a la compuerta de una nave espacial. La delgada escalinata de entrada conduce al vestíbulo, donde empinadas escaleras comienzan el recorrido por los intersticios.

En efecto, las escaleras juegan un papel muy importante en el conjunto, y al menos en el interior se observa un pasamanos, porque en la principal son barandales de vidrio.

Seguramente existe "otro acceso" para personas que no pueden utilizar escaleras, y por su propia reglamentación, pero no se ve, no se menciona, tal vez un elevador en la parte posterior, una especie de entrada de servicio. Sí, es la discriminación por el diseño.

En dicho artículo se continúa con la descripción de la forma, estructura, acabados, luz y acústica. Existe también una gran rampa formando parte de la plaza, pero no se menciona dicho elemento. Parece más importante mencionar las empinadas escaleras. Pareciera que hablar de rampas, accesibilidad, incluso funcionalidad y tópicos que se refieren al diseño para

todos, estuviera pasado de moda o fuera un asunto menor del que sólo se habla en actos muy especializados y no como soluciones a una problemática, que ahí está. De eso no hablan los que hacen crítica de arquitectura.

Entonces, en el mismo continente europeo estamos hablando de grupos al parecer ajenos entre sí, con intereses diferentes; unos trabajando en normativas, tratando de unificar criterios sobre accesibilidad en la arquitectura y otros, los más conocidos, que hablan de arquitectura en términos formales.

¿Sería posible reconciliar ambas posiciones?

El *Libro verde de accesibilidad* dice: "Provocar un cambio social y reconfigurar el mundo que en buena parte hemos heredado es una tarea difícil."⁴

Lejos de desanimarnos, esto debe implicar un reto y la oportunidad de adentrarnos a participar como diseñadores más incluyentes.

Esta es una de las razones de seguir insistiendo en la incorporación del tema en la división: diplomados, talleres y las jornadas de sensibilización.

Tomado de la *Revista Arquitectura Viva*, núm. 101, Madrid.



² *Revista Arquitectura Viva*, núm. 101, Madrid.

³ No se aclara a que se refiere con el término.

⁴ *Idem*.